

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6057 *Resolución de 3 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 39, de 2 de marzo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 21, de 2 de febrero de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer diversas plazas de funcionarios de carrera:

Una plaza de Veterinario, mediante el sistema de concurso-oposición libre, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Técnico superior.

Una plaza de Coordinador Deportes, mediante el sistema de concurso-oposición libre, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de un extracto de estas convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado».

Chiclana de la Frontera, 3 de marzo de 2010.–El Alcalde, José María Román Guerrero.